



Olga PAREDES BRITEZ*

*. Abogada y Trabajadora Social por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Magíster en Ciencias Sociales y Especialista en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Paraguay). Becaria de CLACSO para la Maestría en Gobierno Local de la Universidad Nacional de Quilmes. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Youth Democracy Cohort. Directora de Extensión Universitaria y Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA). e-mail: olgaparedes92@gmail.com

PRESENTADO: 24.05.25

ACEPTADO: 10.07.25

POLÍTICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD COMO POLÍTICAS URBANAS: ANÁLISIS DE SU GESTIÓN EN ASUNCIÓN (PARAGUAY) Y SU ÁREA METROPOLITANA (2015–2020).

141

Resumen

Este artículo analiza las políticas municipales de juventud implementadas en Asunción (Paraguay) y su área metropolitana entre 2015 y 2020. A partir de un enfoque cualitativo basado en grupos focales con ex-directores/as de juventud, se identifican avances institucionales como la creación de unidades juveniles, programas de becas e iniciativas participativas. Sin embargo, persisten obstáculos estructurales como la escasez de recursos, la interferencia político-partidaria y la débil articulación entre niveles de gobierno. Los hallazgos muestran una institucionalización fragmentada y dependiente de liderazgos individuales. Se concluye que el fortalecimiento de las políticas juveniles locales en contextos urbanos exige una arquitectura estatal multiescalar con enfoque territorial, respaldo normativo y financiero, y mecanismos efectivos de participación juvenil.

Palabras Clave: Políticas de juventud; Políticas municipales; Políticas urbanas; Políticas locales; Área metropolitana.

Summary

This article examines municipal youth policies implemented in Asunción (Paraguay) and its metropolitan area between 2015 and 2020. Using a qualitative approach based on focus groups with former youth directors, it identifies institutional advances such as the creation of youth units, scholarship programs, and participatory initiatives. However, structural obstacles persist, including limited resources, political interference, and weak intergovernmental coordination. The findings reveal a fragmented institutionalization highly dependent on individual leadership. The article concludes that strengthening local youth policies in urban contexts requires a multi-scalar state architecture with a territorial approach, normative and financial support, and effective mechanisms for youth participation.

Key words: Youth policies, Municipal policies, Urban policies, Local policies, Metropolitan area.

INTRODUCCIÓN: DISPUTAS, ENFOQUES Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN ÁREAS URBANAS

Las políticas públicas de juventud se estructuran sobre definiciones previas y en disputa acerca de qué se entiende por juventud. Lejos de tratarse de un dato etario objetivo o de una categoría universal, múltiples autores sostienen que se trata de una construcción social contingente, influida por condiciones históricas, geográficas y sociopolíticas (Balardini, 2000; Taguenca, 2009; Villa, 2011). Esta naturaleza relacional del concepto conlleva tensiones persistentes: la juventud es simultáneamente celebrada como motor de modernización y reprimida como sujeto disruptivo (Iglesis, 2001; Caputo y Palau, 2004; Chaves, 2015; Bendit y Miranda, 2017).

En esa ambivalencia se inserta la cuestión juvenil, entendida como el campo de conflictos donde se definen qué juventudes importan, cómo se representan y cómo se gobiernan (Beretta, 2023b). Esto explica por qué los sentidos atribuidos a la juventud derivan en políticas divergentes: aquellas orientadas a facilitar la transición hacia la vida adulta, o las que reconocen y afirman la condición juvenil como etapa vital con derechos específicos (Casal, 2002; Balardini, 2000; Planás, Soler y Feixa, 2014).

Otro elemento clave en la caracterización de las políticas de juventud es su nivel de institucionalización. Iglesis (2000) destaca que su eficacia depende en gran medida de la existencia de servicios especializados en los municipios, que actúen como nodos de articulación intersectorial. Rodríguez (2000) también subraya el rol protagónico de los gobiernos locales, por su cercanía con las juventudes y capacidad de desarrollar intervenciones contextualizadas.

La descentralización, sin embargo, ha enfrentado obstáculos: la mayoría de los municipios carece de recursos humanos calificados, presupuesto suficiente o marcos normativos específicos (Cadiz y Cardona, 2011). Además, otros desafíos para las políticas locales de juventud son la limitada participación juvenil y escasa articulación entre sectores (Bresciani, et al., 2023). A esto

se suma la debilidad de la articulación con los niveles nacional y departamental, lo que agudiza la fragmentación institucional. En este sentido, Beretta (2023a) señala que el fortalecimiento de políticas juveniles exige una multifocalización desde los gobiernos subnacionales, que combine proximidad territorial, enfoque de derechos y participación efectiva.

La pandemia de COVID-19 reforzó algunas de estas tendencias y puso en evidencia nuevas tensiones. Estudios como los de Melo-Letelier et al. (2022) y Vázquez (2023) muestran cómo la virtualidad amplió ciertas formas de participación, pero también acentuó desigualdades de acceso vinculadas al capital cultural, tecnológico y militante.

Por ello, resulta pertinente analizar las políticas municipales de juventud como una de las múltiples expresiones de las políticas urbanas, en tanto constituyen intervenciones que inciden sobre el uso del espacio, la apropiación del territorio y las dinámicas de vida urbana. Mientras que en la tradición anglosajona el término políticas urbanas suele asociarse directamente con el nivel local de gobierno, en el contexto latinoamericano se las concibe más bien como aquellas acciones estatales —independientemente de su origen jurisdiccional— que transforman el tejido urbano, los territorios y las formas de habitar la ciudad (Marqués, 2017).

En esta línea, Pérez (2013) distingue entre acciones directas, que afectan de forma inmediata el medio urbano mediante obras o provisión de servicios, y acciones indirectas, orientadas a regular los comportamientos de productores y usuarios urbanos a través de normativas, planes o códigos. Por su parte, Torres (2006) propone diferenciar entre políticas urbanas explícitas, cuya finalidad específica es intervenir sobre lo urbano, y políticas urbanas implícitas, cuyo objetivo es más general o sectorial, pero que impactan fuertemente en la estructura socioespacial. Esta distinción resulta particularmente útil para comprender cómo ciertas políticas sociales o sectoriales —como las dirigidas a las juventudes— pueden tener consecuencias directas en la configuración urbana, aun cuando no hayan sido diseñadas como tales.

Otra vertiente de análisis relevante para este tra-

bajo es la que aborda la relación entre juventud, territorio y desigualdad. Estudios como los de Kruger y Formichella (2024) muestran cómo la segregación urbana condiciona de manera decisiva las trayectorias educativas y vitales de los jóvenes. En esa línea, desde un enfoque urbano-territorial, el concepto de efectos de lugar (Bourdieu, 2000) permite comprender cómo la ubicación residencial influye en el acceso diferencial a estructuras de oportunidades, configurando trayectorias juveniles desiguales.

En este contexto, las políticas locales que crean espacios propios para las juventudes —casas de juventud, centros culturales o iniciativas barriales— no sólo habilitan el ejercicio de derechos, sino que configuran formas concretas de ciudadanía (Patiño Molina, 2011). Particularmente, las prácticas solidarias emergentes en contextos de crisis en los territorios, como las Ollas Populares impulsadas por jóvenes durante la pandemia, han sido identificadas como experiencias formativas con alto valor político y transformador (Palumbo et al., 2022). Estas iniciativas, a menudo impulsadas desde la “gramática de la necesidad”, ponen en juego tanto la supervivencia como la subjetividad y refuerzan el “capital militante” en sectores populares.

El presente estudio tiene como objetivo analizar las características de las políticas de juventud impulsadas por gobiernos municipales en áreas urbanas, específicamente en Asunción (Capital de la República del Paraguay) y los de su área metropolitana (Ciudades de: Fernando de la Mora, Limpio e Itauguá, específicamente), a partir de los logros, obstáculos y proyectos inconclusos, identificados por sus directivos/as durante su gestión.

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y analítico, sustentada epistemológicamente en la perspectiva constructivista. La técnica de producción de datos fue el grupo focal, realizado con informantes clave seleccionados según criterios de conveniencia y disponibilidad. La categoría principal de análisis fue la de políticas municipales de juventud, examinada a partir de tres dimensiones: logros, obstáculos

y proyectos inconclusos en su gestión en áreas urbanas.

El análisis se desarrolló mediante un proceso de análisis de contenido temático, que comprendió las etapas de transcripción, codificación y elaboración de categorías emergentes. El periodo de estudio abarcó las gestiones municipales correspondientes a los años 2015–2020. Se realizó una sesión de grupo focal con la participación de los siguientes informantes clave: Olga Paredes (directora de Juventud de la Municipalidad de Asunción), Sergio Fretes (secretario de Juventud de la Municipalidad de Itauguá), Alejandro Díaz (secretario de Juventud de la Municipalidad de Limpio) y María Luz Salinas (secretaria de Juventud de Municipalidad de Fernando de la Mora).

En cuanto a las consideraciones éticas, todos los participantes fueron informados sobre los objetivos del estudio y otorgaron su consentimiento voluntario para participar. Cabe destacar que la investigadora principal también se desempeñó como directora de Juventud en la Municipalidad de Asunción durante el periodo 2016–2019, circunstancia que la posiciona, además, como informante clave. Esta doble condición fue gestionada con rigurosidad ética, mediante un ejercicio sistemático de reflexividad crítica que permitió integrar la perspectiva interna sin comprometer la objetividad del análisis, aportando al mismo tiempo un conocimiento situado y contextualizado del objeto de estudio.

En primer lugar, se presentan los resultados del relevamiento realizado. El análisis e interpretación teórica in extenso de estos hallazgos se desarrollará posteriormente en la sección de discusión.

PRINCIPALES LOGROS EN LA GESTIÓN URBANA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD ENTRE 2015 Y 2020, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS DIRECTIVOS/AS

Asunción

El contexto de gestión en la capital del país difiere del de otras ciudades del área metropolitana. Por ello, los logros de Asunción y los del resto del

área metropolitana se presentan por separado. A continuación, se expone la historia de la creación del área de juventud en Asunción a inicios de los años 90, destacando su carácter pionero, posteriormente replicado en otras ciudades.

“Según una investigación que realicé, el área de juventud en Asunción fue la primera en crearse en 1991, incluso antes del Viceministerio de Juventud, a nivel nacional. Se creó durante el primer gobierno electo democráticamente en la Capital, luego de la caída de la dictadura militar del Partido Colorado en 1989. Fue a iniciativa de un gobierno progresista y de oposición al Partido Colorado. En esa época, se creó el primer Consejo Municipal de Juventud y se enfatizaba la participación juvenil. Posteriormente, desde el año 2000, con el retorno del Partido Colorado al Ejecutivo Municipal durante tres períodos consecutivos, hasta el 2015, se nota un cambio de enfoque en las políticas municipales de juventud, que pasaron a centrarse eminentemente en becas y actividades deportivas. Con el retorno de la oposición a través de una alianza multipartidaria a fines de 2015, se volvió a un enfoque más participativo de las políticas municipales de juventud en Asunción” (Olga Paredes, exdirectora de Juventud de Asunción 2016–2019, archivo personal).

De este modo, se observa una trayectoria más antigua, pero marcada por discontinuidades en los enfoques de gestión, lo que —como veremos— contrasta con las experiencias del resto del área metropolitana, donde los procesos han sido más desafiantes e incluso precarios en algunos casos.

Entre los principales logros identificados por la Dirección de Juventud de la Municipalidad de Asunción entre los años 2015 y 2020, se destaca la recuperación y transformación de un inmueble público en espacio dedicado a las culturas juveniles de la ciudad. Se trata del predio conocido como “Centro de Economistas Colorados”, ubicado en el barrio Manorá, el cual había sido cedido de forma ilegal al Partido Colorado durante la dictadura militar de Alfredo Stroessner. La Dirección subraya el alto valor simbólico de esta recuperación, ya que representa una restitución histórica del espacio público a favor de la ciudadanía y, especialmente, de las juventudes.

Las gestiones legales para la recuperación se iniciaron durante la intendencia de Martín Burt y culminaron con una sentencia definitiva a favor del municipio en 2006. Sin embargo, la toma de posesión efectiva no se concretó hasta diciembre de 2018, gracias a la articulación con la Dirección de Asuntos Jurídicos y el respaldo de la Intendencia. Una vez recuperado, el espacio fue reactivado con actividades culturales, recreativas y deportivas que contaron con la participación de organizaciones juveniles de distintos sectores, consolidando así un espacio de expresión y apropiación juvenil en un predio cargado de significado político y urbano.

En segundo lugar, se resalta como logro la creación del primer Gabinete Joven Municipal del país, impulsado mediante una resolución de la Intendencia. Este espacio institucional reunió a representantes jóvenes de distintas direcciones municipales con el objetivo de transversalizar las políticas de juventud en el interior de la estructura municipal. La experiencia fue apoyada por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, que facilitó el intercambio con el Gabinete Joven de la ciudad de Rosario (Argentina), como modelo de referencia. Esta iniciativa permitió fortalecer la gobernanza juvenil y avanzar hacia una gestión más participativa e intersectorial dentro del municipio. Si bien la iniciativa fue formalizada mediante una Resolución de Intendencia, dejó de ejecutarse tras el retorno del Partido Colorado al Ejecutivo Municipal, luego de la renuncia del intendente opositor Mario Ferreira en el marco de una crisis política.

Como tercer hito destacado, la Dirección impulsó espacios de diálogo e intercambio directo con jóvenes de la capital, a través de iniciativas como *Campamento de Ideas* (2016 y 2017) y *Jetopa* (2018 y 2019), que buscaron construir agendas compartidas entre jóvenes y autoridades municipales. En paralelo, se promovió la constitución —aunque informal— de una Plataforma de Juventudes del Área Metropolitana, con el objetivo de avanzar en una agenda intermunicipal de políticas de juventud.

Asimismo, se menciona la organización de festivales gratuitos y multitudinarios por el Día de la Juventud, realizados anualmente entre 2016 y 2019 en espacios emblemáticos como la Calle Palma, la Plaza de la Democracia y la Costanera de Asunción. Estos eventos se consolidaron como celebraciones

masivas que involucraron a colectivos juveniles culturales, sociales, artísticos y deportivos, promoviendo la apropiación juvenil del espacio público y la visibilidad positiva de la diversidad juvenil en la ciudad.

Por último, se destaca el esfuerzo sostenido por difundir las becas ofrecidas por la Dirección —como el Programa de Apoyo a Mejores Egresados (PAME) y convenios con universidades como la Universidad Metropolitana de Asunción— a través de múltiples canales de comunicación, redes institucionales y centros municipales, ampliando el acceso de jóvenes a oportunidades educativas y visibilizando la política pública de forma proactiva.

Área Metropolitana

Si bien en Asunción se registran avances hacia modelos más participativos en las políticas municipales de juventud entre 2015 y 2020, el análisis de los testimonios en otros municipios del área metropolitana revela dinámicas claramente diferenciadas. Si bien existen coincidencias en cuanto a los obstáculos enfrentados —como la alta dependencia del perfil del funcionario a cargo y la ausencia de un sistema articulado de políticas intergubernamentales—, persiste una marcada desigualdad entre la capital y los demás municipios. No obstante, las experiencias documentadas en ciudades como Limpio, Itauguá y Fernando de la Mora evidencian esfuerzos sostenidos por construir institucionalidad y generar respuestas concretas a las demandas juveniles desde el nivel local. A continuación, se presentan los principales logros identificados en estas experiencias municipales.

1. La creación institucional como punto de partida

Uno de los principales avances fue la creación de unidades locales de juventud en el organigrama municipal. Aunque la ciudad de Asunción ya había institucionalizado un organismo específico para juventud desde inicios de la década de 1990, los municipios del área metropolitana recién comenzaron este proceso de forma más sistemática en las últimas dos décadas. La inclusión formal de estas unidades varía según el municipio, tanto en términos jerárquicos como funcionales.

En la ciudad de Limpio, por ejemplo, la Secretaría de Juventud fue creada recién durante el periodo

2015–2016, con dependencia del Departamento de Cultura. Su origen no fue producto de una política pública planificada desde arriba, sino de una demanda electoral y el compromiso personal de su intendente:

“El señor Carlos Palacios, una de sus propuestas de campaña fue la creación de un espacio para los jóvenes porque no había ese espacio dentro de la municipalidad. No había ni presupuesto para esa secretaría. Entramos nosotros y empezamos a formar. Se hizo el organigrama municipal dentro del Departamento de Cultura. De ahí sacamos el presupuesto para el salario del funcionario de juventud” (Alejandro Díaz, exsecretario de juventud Limpio, 2021).

La localización de estas unidades dentro del organigrama afecta directamente su visibilidad y operatividad. En algunos municipios dependen de áreas sociales, en otros de cultura, lo que genera variabilidad en sus enfoques y funciones. Asimismo, el rango asignado (dirección, secretaría, coordinación) incide directamente en su autonomía para gestionar recursos, coordinar con otros entes y sostener una agenda propia. Solo en Asunción se otorga el rango de dirección; en el resto del área metropolitana, se trata de estructuras mucho más frágiles.

2. La asignación presupuestaria: un logro con alto costo político

Una vez creada la dependencia, el siguiente desafío fue la asignación presupuestaria. Esta etapa suele implicar intensas gestiones políticas, ya que el área de juventud suele competir con otras prioridades municipales con mayor trayectoria o presión social. En Limpio, el proceso de obtención de un presupuesto específico para becas juveniles fue emblemático:

“Entre septiembre y octubre la intendencia presenta su presupuesto para el año que viene. En aquel entonces tuve acompañamiento por unanimidad de las dos bancadas, se destinó un total de cien millones anuales para becas universitarias. Eso logramos para el año 2017” (Alejandro Díaz, exsecretario de juventud de la ciudad de Limpio, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Este fondo permitió otorgar becas parciales del 50% en convenio con universidades locales, alcanzando a 330 jóvenes. Para muchos de ellos, era la única forma de continuar sus estudios universitarios. Al momento del cierre de la gestión, 20 jóvenes ya habían culminado exitosamente sus carreras. La experiencia revela cómo el logro presupuestario no es sólo técnico, sino político, y depende en gran medida de la capacidad de incidencia del secretario de juventud ante la Junta Municipal.

3. La vigencia institucional: resistir es existir

Mantener el funcionamiento operativo de las secretarías representa, en sí mismo, un logro estructural. En contextos de alta rotación política, bajo presupuesto y escaso reconocimiento interno, la vigencia de estos espacios suele depender exclusivamente del esfuerzo individual del o la responsable del área.

En Itauguá, por ejemplo, la Secretaría de Juventud había cesado su funcionamiento durante un año completo, y el nuevo secretario debió iniciar desde cero:

“Cuando yo tomé la posta, la secretaría tuvo un paro por un año. No había representación, y tuvimos que hacer difusión desde cero. Firmamos convenios, ofrecimos becas. Yo creo que en municipios más pequeños el principal logro es simplemente mantener la oficina funcionando” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Este testimonio revela una constante: la existencia legal de una secretaría no garantiza su operación real. Las políticas públicas de juventud son, muchas veces, políticas de supervivencia institucional lideradas por sus funcionarios a cargo.

4. Alianzas y redes: una estrategia ante la escasez

La falta de recursos económicos llevó a muchas secretarías a construir alianzas estratégicas con organizaciones juveniles, universidades, ONGs y agencias multilaterales. En Itauguá, por ejemplo, se firmaron convenios con instituciones educativas para el otorgamiento de becas, y se desarrollaron proyectos en alianza con el BID sobre el uso de tecnología para jóvenes.

“Sin presupuesto, la única forma de sostener la gestión es buscar alianzas. Desde la Secretaría articulamos con grupos juveniles, con instituciones, con el BID. Así pudimos hacer capacitaciones y entregar becas” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Estas alianzas permitieron que la Secretaría funcionara como una instancia de gestión articuladora, capaz de movilizar recursos simbólicos y materiales en contextos de fragilidad institucional.

5. Impacto social y acompañamiento ciudadano

La demanda creciente de la ciudadanía juvenil hacia las secretarías también fue leída como un logro por los responsables. En Itauguá, por ejemplo, el aumento de consultas, pedidos y propuestas por parte de jóvenes fue visto como una señal de consolidación del espacio:

“Varias personas se han acercado para averiguar sobre becas o buscar apoyo a proyectos sociales, educativos o ambientales. Hoy la Secretaría es un punto de referencia para los jóvenes” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Esta legitimidad social no fue inmediata, sino resultado de años de trabajo sostenido y de la capacidad de respuesta de las unidades municipales.

6. Becas, empleo y acceso a derechos

Las becas universitarias fueron la política pública más destacada en todos los municipios analizados. En Fernando de la Mora, entre 2019 y 2020 se otorgaron más de 600 becas (entre parciales y totales), a partir de convenios con diez universidades locales. La gestión de estas becas generó además procesos de inclusión, articulación interinstitucional y fortalecimiento de redes.

Asimismo, se desarrollaron experiencias vinculadas al empleo juvenil. En Limpio se organizó la primera Expo Empleo Joven, donde más de 60 jóvenes accedieron a su primer trabajo formal.

“Para muchos de esos chicos, fue su primera experiencia laboral. Eso es un logro que les cambia la vida” (Alejandro Díaz, exsecretario de juventud de la ciudad de Limpio, grupo focal, 3 de junio de 2021).

7. Voluntariado, inclusión y salud mental en pandemia

Durante la pandemia de COVID-19, las secretarías se adaptaron rápidamente para brindar contención, acompañamiento y nuevos espacios de participación. En Fernando de la Mora se promovió un grupo de voluntariado juvenil, campañas de prevención, apoyo escolar online y asistencia psicológica a jóvenes:

“Trabajamos con UNICEF en proyectos de inclusión. Creamos plazas inclusivas, ganamos un concurso. También hicimos acompañamiento psicológico a jóvenes que se sentían perdidos por el encierro. Tratamos de que no pierdan el hilo ni el camino” (María Luz Salinas, secretaria de juventud de la ciudad de Fernando de la Mora, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Estas experiencias muestran que, incluso en condiciones adversas, las secretarías lograron sostener una política de juventud cercana, creativa y sensible a las condiciones del entorno.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS EN LA GESTIÓN URBANA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD DE ASUNCIÓN Y EL ÁREA METROPOLITANA ENTRE 2015 Y 2020, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS DIRECTIVOS/AS

Durante el periodo analizado, tanto en Asunción como en los municipios del área metropolitana, los ex directivos de las unidades municipales de juventud identificaron múltiples obstáculos que limitaron el desarrollo sostenido de las políticas públicas dirigidas a la población joven. Si bien las condiciones varían según el tamaño y la estructura de cada municipio, se evidencian patrones comunes que atraviesan a todos los gobiernos de las distintas ciudades.

1. Asignación presupuestaria insuficiente

La mayoría de los municipios analizados destinan escasos recursos a sus unidades de juventud. En algunos casos, el único rubro asignado corresponde al salario del encargado del área, sin contemplar fondos operativos ni apoyo administrativo. Incluso se registraron situaciones en que el salario del responsable no alcanzaba el mínimo legal, lo cual refuerza la precarización del cargo y su baja jerarquía institucional.

“Cuando ingresé, tenía problemas de infraestructura. Hasta una impresora nos faltaba. Muchas veces me arriesgué sin presupuesto. Por suerte, logré que se ponga el tema en agenda, pero creo que uno de los problemas es que no basta la voluntad política: deben haber acciones concretas” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En el caso de Asunción, a pesar de contar con una asignación presupuestaria relativamente significativa, la ejecución efectiva de los fondos resultaba limitada. Los recursos estaban orientados mayoritariamente al pago de salarios, y en segundo lugar, al otorgamiento de becas estudiantiles. La posibilidad de ejecutar proyectos con fondos concursables era escasa, y existían demoras incluso en el proceso de pago de becas, debido tanto a trámites administrativos internos como a la documentación incompleta presentada por los propios beneficiarios.

2. Recursos humanos insuficientes y/o inadecuados

En municipios como Itauguá, la Secretaría de Juventud estaba integrada por una sola persona, quien debía asumir múltiples funciones sin apoyo técnico ni administrativo. En otros casos, como en Asunción, existía una estructura más robusta en términos presupuestarios, pero gran parte de los fondos se destinaban a funcionarios/as desvinculados/as de la gestión efectiva y sin el perfil profesional necesario para las tareas asignadas.

“El hecho de asignar a una persona sin el perfil adecuado puede generar retrocesos en la gestión. Afecta no solo al equipo, sino

a toda la ciudadanía joven” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En Asunción, esta situación motivó la realización de uno de los primeros concursos públicos internos con el objetivo de incorporar personal técnico calificado. El cambio político de administración en 2015 tras la derrota del Partido Colorado trajo consigo el traslado de varios funcionarios (muchos operadores políticos) a otras dependencias, decisión justificada por la dirección ante la falta de idoneidad y predisposición para trabajar en el área de juventud.

3. Falta de documentación y continuidad institucional

Uno de los problemas más frecuentes fue la inexistencia de registros sistemáticos o mecanismos de traspaso ordenado entre gestiones municipales. Esta debilidad obligaba a comenzar desde cero cada nuevo periodo, con pérdida de tiempo, recursos y aprendizajes acumulados.

“Cuando empecé, no había nada. Ni documentación ni registros. Cada nuevo periodo parte desde cero, sin saber qué se hizo antes” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En municipios de menor escala, esto implicó la reconstrucción de agendas de trabajo, redes y convenios desde el inicio, afectando la capacidad de planificación y evaluación de mediano plazo.

4. Falta de reconocimiento institucional y transversalidad

A pesar de que las políticas de juventud demandan articulación con áreas como cultura, salud, educación, empleo y ambiente, muchas veces las unidades de juventud fueron percibidas como áreas marginales dentro del organigrama municipal. Esta subestimación institucional dificultaba la coordinación intersectorial y reducía su capacidad de incidencia en la toma de decisiones.

“La juventud es transversal, pero a veces nos ven como un apéndice. Nos cuesta incluso

coordinar con otras áreas” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En el caso de Asunción, también se reportaron dificultades para articular con otras direcciones, especialmente en los primeros meses de la nueva administración, debido a la fragmentación política interna.

5. Infraestructura precaria

La falta de espacios físicos adecuados y equipamiento básico fue otro obstáculo recurrente. En varios municipios, las unidades de juventud no contaban con oficina propia o debían compartir espacios con otras dependencias sin condiciones mínimas para la atención al público o la planificación institucional.

“A veces hasta mantener esa esquina es una pelea, porque todos los espacios son disputados. No tenemos ni computadora ni impresora propia” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En Asunción, si bien se disponía de mayores instalaciones y equipamientos, las restricciones presupuestarias y administrativas limitaban su uso pleno para el desarrollo de actividades juveniles.

6. Interferencia política y abusos de poder

La subordinación de las unidades de juventud a dinámicas partidarias fue uno de los factores más mencionados como causa de interrupción o debilitamiento de las políticas públicas. En Limpio, por ejemplo, el secretario fue presionado internamente hasta su desvinculación:

“El intendente me dijo: ‘yo no te voy a tocar, pero no vas a poder continuar en el cargo’. Fue una presión de los directores porque yo no era del mismo sector” (Alejandro Díaz, exsecretario de juventud de la ciudad de Limpio, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En Asunción y otros municipios, se reportó que el acceso a estos cargos suele estar mediado por la militancia partidaria, y que una gestión técnica o

independiente es leída como una amenaza potencial al equilibrio político.

7. Escasa articulación con niveles nacional y departamental

Las unidades municipales de juventud operaban en relativo aislamiento. Durante el periodo analizado, no se consolidó una articulación efectiva entre los municipios, las gobernaciones y la Secretaría Nacional de Juventud. Esto generó fragmentación institucional y falta de apoyo técnico y político desde niveles superiores.

“La Secretaría Nacional de Juventud hace cosas con los departamentos, pero los departamentales no bajan a los municipios. A veces no sabemos ni con quién hablar” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Esta desconexión intergubernamental impidió la construcción de agendas compartidas y la posibilidad de implementar políticas de juventud con enfoque territorial e integral.

8. Baja visibilidad institucional

En varios municipios, las unidades de juventud eran desconocidas por amplios sectores de la ciudadanía. La ausencia de campañas de difusión y la falta de recursos para actividades de comunicación limitaron su reconocimiento y legitimidad social.

“Una de las cosas que más me dicen es ‘no sabía que existía la secretaría’. Y claro, si no hay presupuesto ni comunicación, no se nos ve” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itaugua, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Incluso cuando se desarrollaban actividades, la falta de cobertura mediática o digital impedía que las juventudes se apropien de los espacios existentes.

9. Impacto de la pandemia de COVID-19

La emergencia sanitaria interrumpió procesos de participación, planificación y acompañamiento que se venían consolidando en algunos municipios. La imposibilidad de sostener actividades presenciales afectó especialmente a iniciativas de apoyo psicosocial o formación territorial.

“Me sentí congelada. No podíamos acercarnos a las instituciones, ni gestionar. Recién en 2021 pudimos volver a llegar a los jóvenes” (María Luz Salinas, secretaria de juventud de la ciudad de Fernando de la Mora, grupo focal, 3 de junio de 2021).

Si bien algunas propuestas lograron adaptarse al entorno digital, la pandemia evidenció la fragilidad operativa de las unidades y su dependencia de la presencialidad para sostener el vínculo con las juventudes.

Cuadro Nº 1. Obstáculos en la gestión municipal de las políticas urbanas de juventud del 2015 al 2020 en Asunción y el Área Metropolitana (elaboración propia).

Obstáculos identificados	Asunción	Área Metropolitana
Presupuesto	Presupuesto relativamente alto pero rígido; priorización de salarios y becas.	Presupuesto muy limitado; en muchos casos solo cubre el salario del encargado.
Recursos humanos	Presencia de personal sin perfil técnico, vinculado a cuotas político-partidarias.	Encargados solos, sin equipo técnico ni administrativo; fuerte sobrecarga operativa.
Infraestructura y equipamiento	Oficinas disponibles, pero con restricciones para uso operativo pleno.	Oficinas compartidas, sin mobiliario ni equipamiento básico (computadora, impresora, espacio físico).
Continuidad institucional	Se cuenta con mayor memoria institucional, aunque con vacíos durante cambios de gestión.	Alta discontinuidad: cada nuevo gobierno inicia desde cero, sin documentación ni registros previos.
Transversalidad e incidencia	Capacidad limitada para articular con otras direcciones municipales; conflictos interpartidarios iniciales.	Muy baja capacidad de articulación institucional; escaso reconocimiento de las unidades.
Interferencia política	Cambios de funcionarios tras recambios políticos; tensiones internas por pertenencia partidaria.	Presiones directas de actores partidarios para la remoción o bloqueo de encargados de juventud no alineados.
Articulación intergubernamental	Débil relación con la Secretaría Nacional de Juventud.	Ausencia total de coordinación vertical; sin canales claros para acceder a políticas nacionales o departamentales.
Visibilidad institucional	Mejor posicionamiento comunicacional, aunque no sistemático.	Alta invisibilización: gran parte de la población joven desconoce la existencia de la secretaría local.
Impacto de la pandemia de COVID-19	Se interrumpieron programas presenciales; algunas estrategias virtuales lograron sostenerse.	Paralización casi total de actividades; fuerte dependencia de la presencialidad para sostener vínculo.

PROYECTOS INCONCLUSOS EN LA GESTIÓN URBANA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE JUVENTUD DE ASUNCIÓN Y EL ÁREA METROPOLITANA ENTRE 2015 Y EL 2020, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS DIRECTIVOS/AS

Durante el periodo 2015–2020, tanto en Asunción como en varios municipios del área metropolitana se identificaron proyectos estratégicos impulsados por las unidades municipales de juventud que no llegaron a concretarse. Estas iniciativas, si bien

contaban con respaldo técnico y en algunos casos político, fueron interrumpidas por factores institucionales, financieros o coyunturales, evidenciando los límites estructurales de las políticas públicas locales de juventud.

1. Recuperación y creación de espacios físicos juveniles

En Asunción, uno de los proyectos inconclusos más emblemáticos fue la recuperación del Club Antequera, ubicado en las inmediaciones de la

Escalinata de Antequera, en pleno centro histórico. La Dirección de Juventud buscaba convertirlo en un nuevo *Espacio AsuJoven*, replicando la experiencia previa del Centro de Economistas Colorados.

La Dirección detectó la ausencia de documentación legal sobre la cesión del inmueble, por lo que abrió un expediente y articuló con la Dirección General de Gabinete y la Dirección de Asuntos Jurídicos para avanzar hacia su reivindicación judicial. Sin embargo, el proceso fue interrumpido tras la crisis política y la renuncia del intendente Mario Ferreiro, lo que dejó el expediente sin continuidad institucional.

En palabras del equipo técnico, se trataba de un predio de enorme valor urbano y simbólico para las juventudes de la ciudad, que hubiera permitido fortalecer la red de espacios juveniles públicos en Asunción.

En Limpio, una propuesta de Centro de Capacitación Juvenil también quedó truncada. El proyecto, impulsado por la Secretaría de Juventud, preveía la instalación del centro en un predio cedido informalmente por los Hermanos Salesianos, con apoyo potencial de la Gobernación y de la Entidad Binacional Itaipú.

“Presenté un proyecto para habilitar el predio abandonado de los Hermanos Salesianos. Me reuní con ellos y aceptaron cederlo. Después me fui a la Gobernación e Itaipú y me dijeron que podía haber financiamiento si estaba a nombre de la Municipalidad. Pero luego yo salí, y no sé en qué quedó. Eso es lo que pasa: se dejan estas cosas” (Alejandro Díaz, exsecretario de juventud de la ciudad de Limpio, grupo focal, 3 de junio de 2021).

El caso revela cómo, incluso con gestiones avanzadas y una visión clara, la ausencia de continuidad política impide concretar espacios que podrían tener alto impacto en formación, empleo juvenil y participación comunitaria.

2. Fondos concursables y herramientas de financiamiento juvenil

En Asunción, otro proyecto inconcluso fue la creación de un fondo concursable para organizaciones

juveniles barriales, bajo el nombre de “Espacio Joven”. La propuesta buscaba financiar proyectos culturales, deportivos, sociales y ambientales impulsados por juventudes organizadas en sus propios territorios. Pese a haber sido diseñado y presentado formalmente, el proyecto no obtuvo el aval político necesario ni la asignación presupuestaria correspondiente, por lo que no llegó a implementarse.

El caso ilustra los límites para institucionalizar mecanismos de empoderamiento juvenil, incluso en contextos donde existen capacidades técnicas y planificación estratégica.

3. Normas y estructuras de participación juvenil

En varios municipios, los equipos señalaron como proyecto pendiente el fortalecimiento de los espacios de participación juvenil ya existentes o su reactivación. En Itauguá, por ejemplo, quedó sin funcionar el Consejo Juvenil Municipal, creado en 2012 pero con escasa actividad en los últimos años. También se identificó como desafío la articulación con las juventudes que habitan compañías alejadas del centro urbano, y la necesidad de generar redes entre centros de estudiantes.

“Tenemos un consejo juvenil desde 2012, pero necesita más apoyo. Yo mucho tiempo fui voluntario y ahora estoy como representante. El problema en Itauguá son las compañías, que están muy lejos, y cuesta que los jóvenes se organicen para participar y hacerse valer” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Itauguá, grupo focal, 3 de junio de 2021).

En Limpio, quedó inconclusa una iniciativa normativa para introducir representación juvenil en las comisiones vecinales. El proyecto proponía que al menos un tercio de sus miembros fueran jóvenes, buscando institucionalizar su participación comunitaria. La propuesta fue presentada, pero no logró avanzar en el proceso legislativo local.

4. Dependencia de personas y ausencia de institucionalidad

Una característica común de todos estos proyectos inconclusos es su dependencia excesiva de

personas específicas. Su interrupción suele coincidir con el cambio de autoridades o la salida de quien lo impulsaba. Esto revela la falta de procesos institucionalizados y de mecanismos de resguardo de las agendas juveniles.

“La autogestión es importantísima. Lastimosamente, el joven tiene que salir a tocar puertas. Se puede hacer, pero tiene que haber esas ganas de hacer por la juventud de la comunidad” (Sergio Fretes, exsecretario de juventud de la ciudad de Limpio, grupo focal, 3 de junio de 2021).

La inexistencia de sistemas de traspaso, la falta de normativas protectoras, y la baja prioridad asignada a estas agendas en la planificación municipal consolidan un entorno inestable para el desarrollo de políticas de largo plazo.

DISCUSIÓN

Los hallazgos muestran que en áreas urbanas, la institucionalización de las políticas de juventud en Asunción y su área metropolitana fue un proceso fragmentado, impulsado desde los municipios y no como parte de una estrategia nacional coordinada. Esto refuerza lo señalado por Iglesias (2000), quienes destacan que la existencia de estructuras especializadas en los municipios es condición clave para una política juvenil eficaz, pero no suficiente si no está acompañada por una política pública multiescalar.

En los municipios analizados, el inicio de las políticas locales fue frecuentemente resultado de compromisos personales o coyunturas político-electorales, lo cual coincide con lo señalado por Iglesias (2001) respecto al peso que tienen los liderazgos de funcionarios en el desarrollo de políticas juveniles en contextos locales. La gestión de la política juvenil fue altamente personalizada y dependiente de la voluntad, redes y capacidad de incidencia de los/as responsables.

La orientación predominante hacia políticas de transición a la vida adulta —con foco en becas, empleo y formación— refleja lo planteado por Casal (2002) sobre la prevalencia de enfoques que buscan resolver “transiciones” juveniles a la adultez.

Aunque se registraron experiencias que promovieron la participación, como el gabinete joven o las plataformas intermunicipales, estas no lograron consolidarse como componentes estructurales de la política pública.

La escasa promoción sostenida de la participación protagónica refuerza la crítica sobre las dificultades para integrar la dimensión ciudadana de la juventud en contextos atravesados por desigualdades estructurales. Como también advierte Beretta (2023a), la participación juvenil requiere no solo reconocimiento formal, sino condiciones materiales, pedagógicas e institucionales que la posibiliten.

Las barreras identificadas no son contingentes, sino estructurales. La falta de presupuesto, personal técnico, documentación institucional y reconocimiento organizacional configuran un patrón de desvalorización sistemática. Estos obstáculos, no son simplemente técnicos, sino políticos: la exclusión de la juventud de las prioridades municipales refleja decisiones deliberadas dentro de un esquema de gestión adultocéntrico.

La interferencia partidaria y la falta de continuidad administrativa, señaladas por varios/as informantes, refuerza la idea de que la juventud está atravesada por relaciones de poder (Bourdieu, 2002), donde se opera deslegitimando actores juveniles o técnicos cuando no se alinean con las lógicas dominantes. El costo político de sostener una agenda juvenil autónoma en este contexto es elevado, lo que explica la recurrencia de desplazamientos arbitrarios y el uso instrumental de las unidades juveniles.

La cercanía de las unidades municipales a los territorios les otorga una capacidad singular para captar demandas situadas y articular respuestas rápidas. Esto les permite actuar como agentes diagnósticos y mediadores, lo que representa una ventaja frente a políticas nacionales más distantes o estandarizadas (Iglesias, 2001; Rodríguez, 2000). Sin embargo, esta fortaleza se convierte en vulnerabilidad cuando no existe articulación intergubernamental. La desconexión entre niveles municipal, departamental y nacional, como señalan Beretta (2023a) y Cádiz y Cardona (2011), debilita la posibilidad de escalar políticas exitosas o generar aprendizajes institucionales sostenibles.

Los proyectos inconclusos documentados —centros juveniles, fondos concursables, cuota de participación juvenil normada en comisiones vecinales— evidencian una incapacidad estructural para sostener políticas de mediano y largo plazo. Esta situación responde a una debilidad en la institucionalidad juvenil local, especialmente cuando estas dependen de personas individuales y no de marcos normativos, financieros y organizativos estables.

Además, la falta de normativas y mecanismos de transición entre gestiones refuerza una lógica de “política de proyectos” sin continuidad, donde las agendas mueren con sus impulsores. Sin marcos estructurales que resguarden y den curso a las políticas juveniles, éstas son fácilmente desplazadas por otras prioridades más visibles o políticamente redituables.

La pandemia de COVID-19 profundizó las brechas existentes, interrumpiendo procesos participativos y generando retrocesos especialmente en contextos donde las políticas aún estaban en proceso de consolidación. Tal como señalan Melo-Letelier et al. (2022) y Vázquez (2023), si bien algunas formas de participación digital se expandieron, los efectos fueron desiguales y limitaron las posibilidades de acompañamiento y contención que muchas unidades venían construyendo.

Especialmente en los municipios del área metropolitana, donde el contacto cara a cara y la territorialidad constituyen pilares fundamentales para el trabajo con juventudes, la suspensión de actividades presenciales afectó profundamente el vínculo social e institucional con las juventudes.

Las políticas municipales de juventud analizadas pueden ser interpretadas como políticas urbanas en sentido amplio, siguiendo las categorías propuestas por Marques (2017), Pérez (2013) y Torres (2006). En su mayoría, se trataron de políticas urbanas implícitas, ya que si bien no tenían como objetivo principal intervenir sobre la ciudad, impactaron directamente en el espacio urbano, por ejemplo mediante festivales en espacios públicos emblemáticos o el acceso a becas que modificaron patrones de movilidad y circulación juvenil (Marques, 2017).

Algunas iniciativas, como la creación del Gabinete Joven o las propuestas normativas para incluir jóvenes en comisiones vecinales, pueden considerarse acciones indirectas de gestión urbana (Pérez, 2013), al incidir sobre el modo en que se estructura el poder local y se gobierna el territorio. En menor medida, también se identificaron políticas explícitas y directas, como la recuperación del predio del Centro de Economistas Colorados en Asunción para uso juvenil, que constituye una intervención concreta sobre el espacio construido.

Siguiendo a Torres (2006), estas experiencias muestran que muchas políticas sociales locales —aunque formuladas como sectoriales— actúan como políticas urbanas implícitas al modificar la estructura socioespacial y los usos de la ciudad.

CONCLUSIONES

El análisis de las políticas locales de juventud en áreas urbanas, impulsadas por los municipios de Asunción y su área metropolitana entre 2015 y 2020 permite identificar un proceso de institucionalización parcial, profundamente condicionado por dinámicas locales y por la ausencia de un sistema nacional articulador. En todos los municipios estudiados, la creación de unidades específicas de juventud respondió más a decisiones políticas particulares que a lineamientos de política pública estatal, lo que dio lugar a una expansión descoordinada, heterogénea y frágil.

Los logros alcanzados durante el periodo analizado —incluyendo la creación formal de dependencias, la obtención de presupuestos mínimos, la implementación de programas de becas y el impulso de eventos de participación— fueron posibles principalmente gracias al compromiso y capacidad de gestión de los funcionarios a cargo. En contextos de baja institucionalización, las políticas de juventud dependen excesivamente del capital humano y político de sus referentes, lo que compromete su sostenibilidad y continuidad. Esta dependencia refuerza el carácter personalizado de la gestión pública local en materia juvenil, dejando expuestas a las políticas de juventud frente a cambios administrativos o políticos.

En cuanto a las orientaciones de política, se constata una preeminencia del enfoque transicional —centrado en educación, empleabilidad y contención— por sobre las políticas afirmativas de participación y ciudadanía. Esta tendencia, presente también en otros contextos latinoamericanos, reproduce una mirada deficitaria sobre las juventudes, que las concibe como sujetos en tránsito hacia la adultez más que como actores políticos plenos. Si bien se registraron experiencias de participación juvenil, estas se mantuvieron en un nivel secundario, fragmentado y sin respaldo institucional ni normativo que garantice su continuidad.

Los obstáculos identificados revelan limitaciones estructurales que exceden la capacidad operativa de las unidades de juventud. La escasez presupuestaria, la precariedad de los recursos humanos, la falta de documentación sistemática, el bajo reconocimiento institucional y la intromisión de intereses político-partidarios constituyen un entramado de desincentivos que dificultan el desarrollo de políticas públicas robustas. A esto se suman limitaciones de articulación multiescalar: durante el periodo estudiado no existieron mecanismos eficaces de coordinación entre los niveles nacional, departamental y municipal, lo que agravó la fragmentación de las acciones y debilitó la capacidad de incidencia de las políticas locales.

Los proyectos inconclusos constituyen una de las expresiones más evidentes de estos límites estructurales. Iniciativas orientadas a la creación de centros juveniles, fondos concursables o iniciativas normativas de participación fueron sistemáticamente interrumpidas o abandonadas,

evidenciando que la voluntad política coyuntural no alcanza cuando no se dispone de estructuras institucionales sólidas. La falta de mecanismos de traspaso entre gestiones, la ausencia de marcos normativos protectores y la no prioridad otorgada a las agendas juveniles explican, en buena medida, la alta tasa de proyectos no concretados.

Finalmente, el impacto de la pandemia de COVID-19 agravó las condiciones ya precarias en las que operaban estas unidades, interrumpiendo procesos de proximidad territorial que resultaban claves para sostener el vínculo entre las políticas públicas y las juventudes. Aunque algunas respuestas lograron adaptarse al entorno digital, la evidencia confirma que la virtualidad no sustituyó las dinámicas presenciales, especialmente en contextos de desigualdad estructural, como los que caracterizan a los municipios periféricos del área urbana.

Este estudio evidencia que las políticas de juventud en áreas urbanas como Asunción y su área metropolitana permanecen subordinadas a un modelo de gestión adultocéntrico, fragmentado y altamente dependiente de trayectorias individuales. Superar esta situación exige construir una arquitectura institucional multiescalar que reconozca a las juventudes como actores estratégicos del desarrollo urbano, garantice condiciones mínimas de operatividad para las unidades municipales, y establezca marcos normativos y financieros que protejan sus agendas frente a la volatilidad política. Fortalecer las políticas locales de juventud no solo es un imperativo democrático, sino una condición para avanzar hacia una ciudadanía plena y equitativa en clave territorial y urbana.

BIBLIOGRAFÍA

- Balardini, S. (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. *Última década*, 8(13), 11–24. <https://dx.doi.org/10.4067/So718-22362000000200002>
- Bendit, R., & Miranda, A. (2017). La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción. *Última década*, 25(46), 4–43. <https://dx.doi.org/10.4067/So718-22362017000100004>
- Beretta, D. (2023a). La cuestión juvenil en “cascada”. De la agenda internacional a la transición democrática en Argentina. *Cuadernos de Coyuntura*, 8. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/41318>
- Beretta, D. (2023b). Políticas de juventudes en democracia. Itinerarios recorridos. *Temas y Debates*, 27–34. <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/view/631>
- Bresciani, L. P. Corrochano, M. C., & Nogueira, M. E. R. (2023). Mapa de políticas públicas para a juventude e o trabalho na cidade de São Paulo: Uma perspectiva contemporânea. *Cadernos Gestão Pública E Cidadania*, 28, e84763. <https://doi.org/10.12660/cgpc.v28.84763>
- Bourdieu, P. (2000). Efectos de lugar. En P. Bourdieu (Dir.), *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica. <https://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/BOURDIEU-LA-MISERIAEfectos-de-lugar-1.pdf>
- Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y Cultura*. 163–173.
- Caputo, L., Palau, M. (2004). Juventud y exclusión social. Potencialidades y realidad juvenil. Desafíos políticos e institucionales a la luz de los factores de exclusión. *BASE-IS. Documento de trabajo*, (109), 1–83.
- Casal, J. (2002). TVA y políticas sobre juventud. *Revista Estudios de Juventud*, (59), 1–13.
- Cádiz, X., & Cardona, M. (2011). ¿Cómo convertir las intervenciones locales en política de juventud? *Revista de Estudios de Juventud*, (94), 117–128.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década*, (23), 9–32. <https://doi.org/10.4067/So718-22362005000100002>
- Iglesis Larroquette, A. (2000). Políticas locales de juventud: Una mirada al fondo del ojo. *Última década*, 8(12), 127–139. <https://dx.doi.org/10.4067/So718-22362000000100009>
- Iglesis Larroquette, A. (2001). Políticas de juventud: Entre la fragilidad y el desconcierto. *Última década*, 9(14), 65–74. <https://dx.doi.org/10.4067/So718-22362001000100004>
- Krüger, N., & Formichella, M. M. (2024). Oportunidades educativas desiguales en un espacio urbano fragmentado. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 55(217), 61–88. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2024.217.70103>
- Marques, E. (2017). Em busca de um objeto esquecido: A política e as políticas do urbano no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 32(95), 1–18. <https://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v32n95/0102-6909-rbcsoc-3295092017.pdf>
- Melo-Letelier, G., Alfaro, N., Córdova, J. P., Manghi, D., & Arancibia, F. (2022). Abriendo espacios de participación virtual multimodal a jóvenes durante la pandemia COVID-19. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1–23. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.3.5528>
- Palumbo, M. M., González, A. M., & Tapia, V. (2022). Participación juvenil y formación en movimientos populares del conurbano bonaerense. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1–30. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.2.4891>
- Patiño Molina, C. A. (2011). Juventud, posibilitadora del desarrollo territorial. *Revista Geográfica de América Central*, 2(Julio–Diciembre), 1–29. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820205>
- Pírez, P. (2013). La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina. *Andamios*, 10(22), 45–67. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a4.pdf>
- Planas-Lladó, A., Soler-Masó, P., & Feixa-Pàmols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2). <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1356>
- Rodríguez, E. (2000). Juventud y políticas públicas en América Latina: Experiencias y desafíos desde la gestión institucional. *Última década*, 8(13), 35–58. <https://dx.doi.org/10.4067/So718-22362000000200003>

- Soler, P., Planás, A. (2014). Una propuesta de evaluación de las políticas públicas de juventud. El SIAPJoven: Sistema de indicadores para la evaluación de políticas municipales de juventud. *Revista de Educación Social*, (18), 1-20.
- Taguenca Belmonte, J. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 159-190. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So188-25032009000100005
- Torres, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Dirección de Investigaciones, Secretaría de Investigación y Posgrado de la FADU - UBA. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/06/torres-el-mapasocial-del-amba.pdf>
- Vázquez, M. (2023). Pandemia, políticas públicas e participação: Estratégias e formas de promoção da participação juvenil desde contextos socio estaduais nacionais e locais na Argentina. Civitas: *Revista De Ciências Sociais*, 23(1), e42247. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2023.1.42247>
- Villa, M. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60), 147-157.